



INFORMACIONES Y DOCUMENTOS

\*  
PARTIDO POR LA VICTORIA DEL PUEBLO

Oficina de Prensa

**N° 29**

12 de agosto de 1979

# VICTORIA DE LA SOLIDARIDAD:

## 2 DE LOS 9 NIÑOS DESAPARECIDOS FUERON ENCONTRADOS



## SE CONFIRMA LA COORDINACION REPRESIVA EN EL CONO SUR



El país está a oscuras y con frío. El pueblo está con odio justo y con mucha miseria.

El bunker de la dictadura está solo adentro y solo afuera del país. El más terrible de sus crímenes - el tráfico de niños - horroriza en estos días a la opinión pública mundial. La casi totalidad de los partidos políticos son unánimes en reclamar el fin de la dictadura y repudian el "plan político" amañado, con exclusiones y gatopardista.

Todo el mundo reclama la convergencia y la unidad opositora sin exclusiones. Pero en nuestra patria sigue imperando el régimen político y represivo más rígido, refinado y encallecido de todo el Cono Sur. Lejos de estar en tránsito hacia una apertura o distensión continúan ennegrecidos en su soberbia déspota y paranoica pontifican ya contra todo y contra todos, mientras siguen matando, torturando, procesando y persiguiendo a diestra y siniestra.

La ecuación es en principio simple. La hora pide traducir las declaraciones en actos. Sin aventurerismos pero poniendo en acuerdo las palabras con los hechos. En forma unitaria, firme, pensada y decidida, deben generarse desde ya actos opositores que rompan el hielo psicológico del momento y sirvan de desencadenantes a toda esa ola de repudio popular y de voluntad libertaria enchalecada. Los partidos de izquierda, pero también el Partido Nacional y los sectores colorados de oposición, serán juzgados, no solo por sus declaraciones sino también por sus actos.

El terrorismo de estado comienza a perder impunidad lenta pero inexorablemente en Argentina y Chile. Formas diversas de participación popular y derechos políticos democráticos se van abriendo paso por vías diversas en Brasil, Ecuador, Bolivia y Perú. El drama de Nicaragua se ha saldado con la victoria total de la insurrección popular y sandinista.

Nuevos vientos soplan en el continente. Pero es claro que el actual bloqueamiento de la situación política en nuestro país no se romperá sólo con declaraciones - o por "efecto de imitación".

La lucha resistente y heroica de cada día debe ahora intentar un salto significativo en cantidad y calidad para poder derrotar la maniobra de institucionalizar a la dictadura y retemplar el ánimo del pueblo. Pueden y deben ser usados todos los métodos - que sirvan para desestabilizar al bunker terrorista, hambreador del pueblo y entreguista de la nación entera. Y se debe golpear coordinados y ahora.

Para las fuerzas políticas que no aceptan la sumisión ni el "realismo de la claudicación oportunista" es claro que el panorama no es de rosas. La lucha - aún provocará muchas victorias y será larga. Pero sin pagar ese precio de dolor y sacrificio, ningún pueblo ha podido salir victorioso y con la cabeza en alto de los momentos negros de su historia.

La hora hoy es de luchar porque las pequeñas victorias organizativas en propaganda, la solidaridad y la denuncia, se vean coronadas con acciones políticas de más peso y significación. Es de tensar las fuerzas para acciones de mayor nivel. Es de profundizar el trabajo unitario pero orientado a la lucha concreta y ascendente. Es de levantar hoy más alta que nunca la querida bandera de "Libertad o Muerte".

J. COSTA

12 de agosto de 1979

1 El 26 de setiembre de 1976 comandos represivos uruguayo-argentinos realizaron una amplia razzia, secuestrando en Bs.As. varias decenas de militantes de nuestro partido. A diferencia de las antiguas prácticas policiales, los nuevos mandos entrenados en Panamá y Fort Gulik importaron el refinamiento más inhumano: el secuestro de los niños, para borrar huellas de sus operaciones. Es así que Anatole Boris y Eva Lucía fueron detenidos junto a sus padres sin que las gestiones concretas de los abuelos y de los organismos de solidaridad con Uruguay recibieran jamás una respuesta oficial.

Mientras los regímenes cómplices del Cono Sur pensaron que el correr del tiempo echaría su manto de silencio, nuestro partido, junto a los familiares de los desaparecidos y otros organismos solidarios, movió cielo y tierra para que el tema estuviera siempre en el centro de la denuncia internacional. Se enviaron misiones, hacia el Cono Sur, América y diversos países de Europa y se realizaron intensas campañas sobre el tema de los desaparecidos llevando a la opinión pública mundial las fotos y las denuncias a través de la prensa.

Hace pocos meses una persona de nacionalidad chilena y que se encuentra en el extranjero, reconoció a dos de los niños a partir de las fotos aparecidas en una de las más recientes campañas. Se lo comunica a un profesional uruguayo en el exilio, agregando que a su parecer esos dos niños habrían sido adoptados por una familia chilena residente en Valparaíso.

A partir de allí, la noticia llegó a la Agrupación de Familiares de Uruguayos Desaparecidos, al S.I.J.A.U. y a nuestro Partido, iniciándose una discreta y riesgosa investigación en Chile, Argentina y Uruguay.

La misma contó con la ayuda fundamental del Comité de Defensa de los Derechos Humanos para los países del Cono Sur, del Comité Brasileño por la Amnistía y del Cardenal de San Pablo, P. Evaristo Arns, y llegó a obtener la siguiente información:

1) una niña de un año y otro de cuatro fueron abandonados en la Plaza O'Higgins de Valparaíso, Chile a mediados de diciembre de 1976 por un auto lujoso. (El Mercurio 29-12-76)

2) que los niños son Eva Lucía y Anatole Boris Julien Grisonas que fueran secuestrados en Bs.As. junto a sus padres Roger Julien y Victoria Grisona, militantes del P.V.P. aún desaparecidos. Ambos niños fueron reconocidos por la abuela que viajó especialmente desde Montevideo a Valparaíso.

3) que ingresaron en la casa de menores de Playa Ancha, Valparaíso y permanecieron hasta octubre de 1978 fecha en que fueron adoptados por un matrimonio chi-

leno y pasaron a llamarse Anatole Patricio y Victoria Claudia Larrabeiti.

4) que del breve testimonio que se ha podido obtener de los niños hasta el momento, se desprende que fueron arrancados de sus padres en 1976, que estuvieron en centros de detención en la zona fronteriza Argentino-Chilena y que llegaron a Valparaíso en un automóvil junto a dos niñas más.

Habiendo obtenido tan importantes datos que desenmascaran de forma irrefutable la complicidad de los servicios represivos argentino-uruguayo-chilenos en la odiosa práctica de las desapariciones, fueron dados a conocer a la prensa internacional en una conferencia de prensa en San Pablo el 31 de julio y simultáneamente en Europa a través de una comunicación del S.I.J.A.U. y en Uruguay por un volante del P.V.P. La conferencia de Prensa en Brasil contó con la participación de la abuela de los niños, Sra María Angélica Cáseres de Julien, del Cardenal de San Pablo P. E. Arns L.E. Greenlagh, presidente del Comité Amnistía de Brasil y del organismo CLAMOR. El Cardenal Arns condenó a los regímenes militares que hacen desaparecer a los padres y deportan a sus niños en un acto contra cualquier derecho fundamental del hombre. La noticia en sí, las implicancias que revela, la repercusión en la prensa continental y mundial han terminado por transformar la en un enorme escándalo internacional.



Edificio de Valparaíso donde viven actualmente los niños.

\* En Brasil fue difundido el mismo día en la red de televisión y los días siguientes en todos los principales diarios del país, con extensas notas. (Journal do Brasil, Folha de Sao Paulo, O Globo, O Estado de Sao Paulo, Zero Hora, Folha da Tarde, Latin American Dayly Post, Diario Popular, Do Grande ABC, etc.)

\* En Argentina cubrió la primera página del Buenos Aires Herald, los días 1° y 2 de agosto, que destacó en su editorial. "La perversidad inhumana del caso, en el que unos niños fueron separados de su hogar y arrojados en una plaza de una ciudad extranjera. Es esen-

# EL MERCURI

Valparaíso (Chile), miércoles 29 de diciembre de 1976

## En la Plaza O'Higgins.

# Abandonaron a 2 hermanitos

El abandono de dos hermanitos, de 4 y 1 años de edad, hallados hace una semana en los juegos de la Plaza O'Higgins, se encuentra investigando efectivos policiales de Valparaíso.

Los menores, al instante de ser encontrados, jugaban tomados de la mano cerca del parque de entretenimientos existente y fueron recogidos por Carabineros y remitidos al Primer Juzgado de Menores.

La magistrado, Eugenia Márquez Wahl, dispuso su inmediato ingreso a la Casa de Menores de Playa Ancha hasta que se aclare el paradero de los padres o aparezcan familiares de los niños y se determine la causa por los cuales fueron abandonados en un lugar público.

En dicho recinto, destinado a niños en situación irregular, los hermanos permanecen en la Sección de Mujeres, juntos, y bajo el cuidado directo de las celadoras.

### ABANDONO MISTERIOSO

La presencia de estos dos pequeños ha creado un verdadero puzzle a las autoridades policiales y de menores, por cuanto se trata de un caso especial, que si bien puede tener ramificaciones inasospechadas.

Normalmente los niños que se abandonan son vagos, o guaguas cuyos padres por problemas de carácter sentimental o falta de recursos

(SIGUE EN LA 10ª PAG.)

## ABANDONARON A 2 HERMANITOS • (De la 1ª Pág.)

económicos, dejan en algún establecimiento especializado a sus hijos para que otros lo cuiden y protejan.

El caso de los dos hermanitos es distinto. Se ven niños bien constituidos físicamente y alimentados, de procedencia más o menos acomodada y cuidados hasta la fecha en que fueron hallados. El mayor, que dice llamarse Anatole, tiene 4 años, pelo castaño, mirada un poco triste y ojos café claro. Vestía al ser abandonado una polera a rayas y un pantalón blanco. Su hermanita, Victoria Claudia, de un año, es rubia, ojos azules, cutis blanco y llevaba puesto un vestido rosado y una chaleca amarilla.

### ACENTO EXTRANJERO

Hasta el momento no se ha podido esclarecer nada sobre el posible origen de los pequeños. Los únicos antecedentes que se tienen son las repuestas que ha dado Anatole, y que no son muchas. Incluso en algunas se contradice, lo que impide acumular mayores antecedentes para determinar cómo y porqué están solos.

"El Mercurio" sostuvo un prolongado diálogo con Anatole que "hace de jefe de la familia", logrando sacar algunas conclusiones. Una que los niños, por su acento, no son chilenos. Dos, que normalmente un niño de cuatro años, de familia más o menos acomodada ve televisión y conoce a ciertos personajes infantiles populares como Chapulín, Preguntón o la Tía Patricia. El niño, al hablarse sobre estos personajes no demuestra interés y reacciona como si se los nombraran por primera vez. Tres, usan términos que en Chile no se conocen, como ser "Mamucha" y "Papuche", para referirse a su mamá y papá, y cuarto, no demuestran estados aprehensivos ni emotivos por llanto o falta de apetito por estar sin sus padres, lo que indica que no es la primera vez que se encuentran solos. No los extrañan.

### ¿QUIÉNES SON?

El dilema de quiénes son estos dos hermosos niños, es lo que la juez del Primer Juzgado de Menores y la policía investigan.

Anatole, que demuestra una inteligencia y vivacidad poco común en un niño de su edad, con voz de claro acento argentino, cuenta que llegó con su Tía Mónica, en un auto grande, junto a su hermanita Victoria y dos niñas más. De Valparaíso no habla nada. Sin embargo, recuerda que vivía en una casa grande, con "inmensas

escaleras", y que era llevado a una guardería infantil junto a su hermana, a la que él cuidaba.

"Mi mamá, dijo, me preparaba comida sólo los fines de semana cuando llegaba con mi papá a la casa todo el día".

También se le logra sacar al pequeño Anatole que tanto el papá como la mamá trabajaban en "una oficina", y que no los extrañan. También habla de "muchas" balas que un día sintió en la casa de escalera larga en que vivían.

Otra cosa que el niño repite con frecuencia al preguntársele sobre su papá es que éste actualmente se encuentra en la "cárcel". Hechas las averiguaciones en los penales de la Quinta Región no se ha encontrado ningún reo o detenido que sea argentino y haya reconocido a los pequeños como suyos.

### LAS TEORIAS

Las teorías que se tejen sobre el misterioso origen de los hermanitos abandonados, son varias. Sin embargo, hay dos que alcanzan mayor solidez. Una, que los pequeños habrían sido abandonados por un grupo de traficantes de niños que opera en Argentina, ante el peligro de ser descubiertos en su actividad. La otra, es que se trataría de hijos de chilenos que se encuentran radicados en Buenos Aires o Mendoza desde la época de la Unidad Popular y que se han unido a los guerrilleros que combaten al Gobierno argentino. El acento del pequeño, las palabras típicas usadas por los lupamaros como "mamucha" y "papuche" o "carro" para referirse a los automóviles, refrendarían esta especulación. Sus padres, dicen los seguidores de esta teoría, para evitar que los pequeños sean asesinados por la AAA o caigan en enfrentamiento con las Fuerzas de Seguridad del Gobierno, los enviarían a Chile, con algún matrimonio amigo aprovechando la época de movimiento de turismo, para asegurarse de que no les pase nada.

De todas maneras cualquier teoría es sólo especulación y sólo se sabrá el origen de los hermanitos cuando alguien se acerque a las autoridades policiales o la Casa de Menores y dé algún indicio sobre el lugar en que los niños se alojaron en Valparaíso. Más de una semana llevan los niños desde que fueron encontrados y hasta la fecha ni al cuartel de Investigaciones o las comisarías han llegado padres denunciando la desaparición de sus hijos.



Roger Julien



Victoria Grisona

cial, indispensable, reconstruir nuestras defensas contra esta forma de salvajismo; si no lo hacemos significaría que vamos camino de Auschwitz o del Goulag." Indica además la situación de 110 uruguayos secuestrados en Argentina, de cuales algunos aparecieron presos en Uruguay, mientras se continúa sin noticias de niños como Mariana Zaffaroni, Amaral García, Simón Riquelme, los tres hermanos Hernández y Carmen Sanz.

También publicó la noticia "Clarín", el principal diario argentino. Diversos cables de agencias informan que el descubrimiento de los niños "provocó una gran agitación en círculos de familiares de desaparecidos, especialmente entre los abuelos, cuya esperanza renace."

\* En Chile, le dio amplia difusión "El Mercurio" y varias agencias recogieron comentarios del embajador uruguayo Brig. Dante Paladini, quien afirmó "que hay un poco de exageración o se buscan otros fines que no son claros", indicando además que "pediría mayores esclarecimientos a su cancillería."

También fue recogido profusamente por la prensa de México (El Universal, El Sol, etc.) y Venezuela (El Nacional)

Los principales diarios de Europa se hicieron amplio eco de la circular informativa del S.I.J.A.U. la que además afirma que "la campaña por los desaparecidos ha dado sus primeros frutos" agrega: "La comunidad internacional cuenta a partir de este acontecimiento con elementos de enorme fuerza jurídica, política y moral para exigir al régimen uruguayo, al argentino y ahora al chileno, el total e inmediato esclarecimiento de la situación de los ciudadanos uruguayos desaparecidos."

\* En Francia, apareció en la primera página del diario "Le Matin" de París, en varios artículos de "Le Monde",

en Liberation, L'Humanité, La Croix, y en el semanario "Le Nouvel Observateur".

\* En España fue recogido por El País, El Correo Catalán, Telexpress, Mundo Diario, El Periódico, La Vanguardia

A ellos se agregó "El diario del Pueblo" y "NCR" de Holanda, "L'Unità" de Italia, "The Guardian" y "The Observer" de Inglaterra y el "Expressen" de Suecia.

La evolución posterior del caso ha tomado en el Cono Sur, niveles de repercusión imprevisibles. La abuela de los niños reencontrados ha obtenido en Uruguay, con la protección de un abogado de Amnesty International, documentos familiares que le permitirían gestionar en Santiago de Chile la recuperación jurídica de los niños.

Los últimos cables procedentes de Chile señalan la llegada de los abuelos de Mariana Zaffaroni a Santiago para buscar a su nieta secuestrada en Buenos Aires en los mismos días que Anatole y Eva Lucía. La prensa local se hizo amplio eco de su búsqueda y fueron reporteados por la televisión chilena.

La Asamblea de Derechos Humanos de la Argentina ha tomado en sus manos la denuncia y la actividad de solidaridad se relanza poco antes de que llegue a Buenos Aires la misión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la O.E.A.

Los que es en todo caso seguro, es que la pretendida barrera de silencio en torno a los desaparecidos ha sido definitivamente fisurada. Esa fisura es la que habrá que seguir ahondando hasta que salga completamente a luz toda la verdad sobre esa cadena horrorizante de secuestros y deportaciones. La tarea de solidaridad, que recoge con esto una importante victoria sobre las dictaduras del Cono Sur, recoge ese desafío como un imperativo moral inaplazable.

**2** Calendario político. Alguna que otra inquietud sobre el cumplimiento del calendario político se ha notado en el último mes y medio.

Declaraciones y discursos prometiendo "retorno a la normalidad institucional" sin olvidarse de justificar la actual situación. Editoriales y declaraciones a la prensa, que tampoco olvidan justificar la situación de dictadura, pero que piden un poco más de prisa en el cumplimiento de los plazos. Que quieren que se "note algo", que valide los largos discursos vertidos en el último año.

En esta ocasión los voceros de la dictadura han sido el Ministro Folle Martínez en Chile, el propio Queirolo en Buenos Aires y el Coronel Washington Varela, hasta ahora solo conocido como Comandante del Batallón de Artillería N°5 en 1972, donde cientos de militantes populares fueron torturados bajo sus órdenes.

Hoy ascendido a Coronel y con una División de Artillería a su cargo, hizo uso de la palabra en el acto recordatorio del 149° aniversario de la Jura de la Constitución: "Volver a la tan manida plenitud institucional democrática sin la instrumentación jurídica adecuada equivaldría a una claudicante negligencia delictiva que nuestros mártires no nos perdonarían". Y agregó: "Los actos institucionales sancionados a partir de 1976 van delineando el rumbo de la nueva institucionalidad". (El Día 19-7-79)

En esos mismos días, el canciller Folle Martínez se mostró optimista frente a la prensa chilena respecto al retorno de la democracia en el continente y reveló que "seis comisiones están estudiando y procederán a redactar la futura Constitución". (La Mañana 20-7-79)

¿Desde cuándo funcionan estas comisiones? ¿Quiénes las integran? ¿Cuál es su competencia?

Animado de esta curiosidad, un periodista del Día entrevistó al Conseje-

ro de Estado Dr. Julio César Espínola, quien se "tomó el trabajo de "revisar minuciosamente los textos aplicables en materia de redacción de la nueva constitución": "El decreto 464, del 27 de junio de 1973 dispone que el Consejo de Estado elaborará un anteproyecto de reforma constitucional que reafirme los fundamentales principios democráticos y representativos a ser oportunamente plebiscitados por el cuerpo electoral."

En segundo lugar, mencionó el decreto 10/73 del 18 de diciembre de 1973 que designó los miembros del Consejo de Estado y reiteró su competencia en materia de elaboración de la nueva constitución.

Pero, en 1976, Acta Institucional N° 2 mediante, estas disposiciones fueron modificadas: ratifica que compete al Consejo de Estado presentar el anteproyecto de Carta Política, pero que este debe ser hecho "de acuerdo con los principios que emanan de los fundamentos de las Actas Institucionales y las Bases a aprobar".

"De modo que -explica Espínola- la competencia del Consejo de Estado existe, pero está condicionada a la previa aprobación de las Bases fundamentales, que no es de la competencia del Consejo. Según el consejero, "lo que constituye el nuevo elemento fundamental a tener en cuenta es que la preparación de las Bases que es el paso previo a la apertura de la competencia del Consejo de Estado en materia constituyente está a cargo del Poder Ejecutivo funcionando en consejo de Ministros y del COSENA."

Y más aún, "el anteproyecto salido del Consejo de Estado, antes de ser presentado a votación nacional, debe pasar por una tercera instancia: el Consejo de Estado lo someterá al Consejo de la Nación y los dos organismos con el Poder Ejecutivo en pleno, corporizados en un solo ente, que viene a ser como una Asamblea Constituyente, le darán su aprobación definitiva."

También entrevistado el Consejero Viana Reyes, expresó su parecer sobre los lineamientos de la nueva constitución: "Esta deberá transitar por caminos que acentúen los esbozos ya planteados en 1967 en cuanto al énfasis de la eficiencia del Estado como instrumento idóneo para ordenar la vida social." Teme sin embargo que se generalice "la opinión -respetable según él- de que los derechos sociales, han sido la causa de todos los problemas que ha padecido el país, y que postula un revisionismo de retorno al liberalismo más clásico y terminante del siglo XIX". (!!) Opina que "eso sería desconocer que ha transcurrido un siglo de historia de la Humanidad" (La Semana del Día 28-7-79)



Muchos menos preocupado por los textos legales, el Tte. Gral. Queirolo declaró a la prensa argentina, a la salida de su entrevista con Videla: "Se están cumpliendo los planes establecidos y las pautas constitucionales se elaboran en forma planificada por las FFAA juntamente con el Presidente de la República". (Clarín de Bs. As. 2-8-79)

Mientras las promesas y declaraciones como las antes citadas, parecen haber cobrado un nuevo furor luego de varios meses de silencio oficial, desde sus páginas editoriales, El Día vuelve a levantar tímidamente la voz para recordar por ejemplo que en setiembre del año pasado el Gral. Raymúndez dijo "que sería posible la apertura de un proceso preparatorio de la restauración constitucional." Y a pesar de ello, ningún cambio se ha producido que haga pensar en el comienzo de el tal proceso preparatorio.

Sobre libertad de prensa, por ejemplo dice el editorialista: "la toma de conciencia de las posibilidades referidas a 1981, depende, en parte fundamental de la prensa, que debe contribuir a depurar ideas y clarificar conceptos. Para cumplir esa misión tiene que moverse en un terreno seguro del que carece en la actualidad." (El Día 1-7-79)

Otro editorial opina sobre la nueva revisión prevista de las inhabilitaciones políticas establecidas por el Acta Institucional N° 4: "Para que significara un verdadero paso adelante en un camino que ansiamos ver recorrido, esa revisión debería tener la amplitud suficiente como para no dejar fuera a nadie que se sienta ligado al destino de la República, que se confunde con el de la democracia." (El Día 8-7-79)

\* \* \*

Simultáneamente al aumento de las presiones para el cumplimiento de los plazos anunciados sobre el cronograma político, el diario EL DIA de México, publica declaraciones realizadas por dirigentes del Partido Nacional en Montevideo: "Las libertades esenciales no existen en Uruguay y del esfuerzo por instaurar un régimen democrático nadie puede ser excluido. Carlos J. Pereira subrayó que a los partidos políticos les está prohibida toda actividad, impera la censura de prensa, está suspendida la libertad de reunión y continúa vigente la proscripción masiva de los dirigentes partidarios.

El ex-senador Mario Heber criticó el proyectado estatuto de los partidos políticos, diciendo que "estos deben ser hechos por los propios partidos y no por el gobierno."

Agregó también que "los partidos deben participar en la discusión en torno a la nueva constitución" y que "en situaciones como las que vive el Uruguay nadie -salvo que se trate de delincuentes o traidores- puede ser excluido"

Por último, la declaración dice que "el Partido Nacional reclama el nombramiento de una Asamblea Constituyente para redactar el proyecto de nueva constitución que deberá ser sometido a plebiscito en 1980". "El único procedimiento adecuado para hacer del proceso reformista un avance cierto hacia la normalidad institucional es el de la convocatoria y elección de una asamblea constituyente."

Señala el diario mexicano, que al formular estas declaraciones, el Partido Nacional contraviene los decretos gubernamentales que prohíben la actividad de los partidos políticos y los pronunciamientos de sus dirigentes.

(El Día - México - 30-7-79)

**3** El 27 de junio último el presidente del Partido Demócrata Cristiano realizó declaraciones a la agencia internacional Inter Press Service. En ellas dijo:

"En función de que se estaría acercando una apertura política es que ha que apreciar la situación uruguaya. Al parecer este plan responde a una voluntad real y arraigada en un programa elaborado tiempo atrás por las FFAA.

En ese sentido hay que entenderlo con la mayor seriedad, sin embargo, eso no significa que esté libre de obstáculo o dificultad. Señalaría que salir de una situación tan grave, como la que Uruguay ha pasado durante todos estos años no es nunca una tarea fácil. Probablemente existen aún resistencias dentro de los propios círculos de gobierno y aprensiones de diverso tipo. Cabe pensar, incluso, que se ve con preocupación cuál es la reacción del resto del país ante una apertura. No sé si hay alguien que piense que nosotros, los que hemos estado siempre con la ley y nuestras responsabilidades, ante lo que ha ocurrido en los últimos años, íbamos a estar pensando en desquite venganza o revancha"...

"Estamos para pensar, sobretodo, como podemos superar las heridas de este periodo y reconstruir una sociedad auténticamente libre, respetuosa de los derechos, capaz de progresar socialmente hacia una justicia que cada día es más imprescindible y más ansiosamente deseada en este país, y de hacerlo todo al menor costo humano."...

IPS: Considerando que serán los partidos

tradicionales los que participarán en la contienda cívica, entiende que la D.C. será de la partida?

"Creo desde luego que debería participar. puesto que es un sector del pueblo uruguayo auténticamente democrático y no puede ser de ningún modo desconocido. Además de ser una aspiración de lo que debería ocurrir, creo que va a suceder. Entiendo que está implícito en los planteos y en las expresiones del pensamiento militar, que la D.C. tenga un sitio en la futura escena política uruguaya. Incluso el concepto "tradicional", en algún caso por portavoces de la propia esfera militar, ha sido expresamente flexibilizado en el sentido de no restringirlo a los Partidos Blanco y Colorado, sino señalar a aquellos que tienen una tradición en el país..."

"Hay un hecho de sentido común: se intenta reconstruir al parecer una democracia que sea reconocida como tal en el mundo occidental. Las grandes fuerzas que la animan son la Democracia Cristiana la Social Democracia, los conservadores y los liberales. Si alguna de estas corrientes de pensamiento no tuviera sitio en una nueva democracia uruguaya, nadie en el mundo occidental podría considerarla como tal."

IPS: Cuál es el pensamiento de la D.C. sobre el Anteproyecto de Estatuto de los partidos políticos?

"En el texto que se ha conocido, que por otra parte no representa necesariamente el pensamiento definitivo de los militares, sino mas bien el de la Corte electoral que preparó el proyecto, está incluida la pluralidad de partidos políticos y por el contenido de definiciones estaría incluida también la Democracia Cristiana. Sin embargo, hay que reconocer que hay algunos párrafos ambiguos, que harían peligrar el derecho de existir de las corrientes que tiene paralelos o análogos en otros países del mundo. Entiendo que son imperfecciones de un texto que la reflexión llevará a ajustar..."

IPS: Qué dice el P.D.C. sobre el cronograma para la salida institucional?

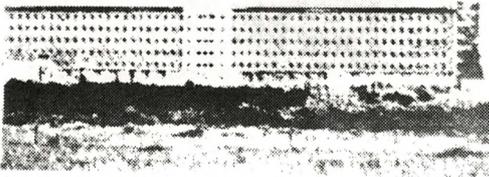
"Hay que reconocer que no es fácil el planteo. El mayor obstáculo que veo es la elección parlamentaria: el problema del levantamiento de las proscripciones. Con la magnitud actual prácticamente la inmensa mayoría de los que significan políticamente algo - en el sentido de representar el pensamiento de un sector de la ciudadanía, que goza de su confianza, de haber sido elegido por ella para representarla - están privados de los derechos políticos. En esas condiciones cuesta imaginar qué sería una elección parlamentaria. Supongo que aunque no se diga expresamente, cuando se está pensando, reafirmando, comprometiendo reiteradamente la voluntad de las FF.AA. en este cronograma

se está implícitamente pensando - que este obstáculo se va a superar antes. Si eso ocurriera, el cronograma podría cumplirse..."

#### 4 Graves declaraciones de J. Pablo Terra sobre el calendario político-institucional.

Todos los compatriotas que luchan dentro y fuera del país saben desde hace mucho tiempo que la Democracia Cristiana uruguaya ha tenido una actitud pasiva frente a las tareas de la resistencia antidictatorial e incluso para la denuncia pública de las mayores atrocidades cometidas.

La causa de esta ausencia en el campo opositor es que los dirigentes de la Democracia Cristiana decidieron hace tiempo "desencillar hasta que aclare", es decir, preservar al máximo sus hombres y su condición de partido no ilegalizado por el decreto del 26-Nov. 1973. En el marco de esa táctica (facilitada por la suavidad represiva del régimen para con sus militantes) habían elegido el camino del silencio total y la práctica de "esconder la mano" sin haber "tirado la piedra".



TORTURA Y CAMPOS DE CONCENTRACION.  
LA OTRA CARA DEL PLAN POLITICO

El hecho nuevo es que, el 27 de junio pasado, J.P. Terra decidió hacer declaraciones públicas a la agencia IPS.

Cuando el régimen ha llegado a su máximo grado de repudio y aislamiento muchos pensaron que los dirigentes de la D.C. por fin saldrían a criticar públicamente a la dictadura y su obra de destrucción nacional. Cuando miles y miles de compatriotas siguen pagando con su vida o su libertad la resistencia antidictatorial, muchos pensaron que la D.C. aprovechando su semi-legalidad y sus sólidos apoyos internacionales saldría a defender los más elementales derechos humanos, pisoteados por la O.C.O.A., el COSENA y los tribunales militares. Cuando el P. Nacional, el M. Patria Grande, el P. Comunista, nuestro partido y otras fuerzas, ha-

bían declarado su repudio frontal al plan político seudo aperturista de la dictadura. muchos pensaron que J.P.Terra quería aclarar las posiciones de su partido y que contribuiría a la impostergable tarea que contribuiría a la impostergable tarea de impedir la institucionalización del despotismo. Cuando las grandes mayorías populares ya no aguantan más el brutal deterioro del nivel de vida muchos pensaron que la D.C. iba a presentarse a viva voz como el defensor de sus más sentidas reivindicaciones.

Sin embargo, nada de esto sucedió. Para sorpresa de todos los compatriotas opositores, quien fuera el principal dirigente del partido que dió su lema al Frente Amplio en el '71, contribuyó a su fundación y dirigió desde sus instancias superiores, salió a la palestra silenciando la gravísima situación existente y otorgando la primera caución política al plan de seudo apertura, desde filas "opositoras". Tratando seguramente de mejorar el estatus legal de su Partido (actualmente proscripto pero no ilegalizado) declaró su confianza en el proceso de institucionalización y en el cronograma previsto por los Cristi, Queirolo, Alvarez y cia. al que solo señaló tardanzas e imperfecciones.

Exigió eso sí, que se levanten las proscipciones a los políticos proscipciones a los políticos aunque sin aclarar si todas o solo algunas de ellas y su concepto de "democráticos" (vease el extracto del cable) bien podría dejar proscriptas a numerosas fuerzas populares y a cientos de generosos luchadores antidictatoriales que hoy están en la cárcel, desaparecidos, en el exilio o simplemente amordazados por el terror oficial.

De esa forma, avala y envalentona a los mandos militares a confirmar un futuro esquema de escena política en la que permanecerán ilegalizadas la gran mayoría de fuerzas de izquierda y legalizados todos los engendros jurídico-políticos llamados "actos institucionales".

Su actitud "anti-revanchista" que es en realidad anti-justiciera ofende a las miles de víctimas de la dictadura y a sus familias, cuando intenta cuestionar la legítima y pura indignación que en ellos y todo uruguayo bien nacido, anida contra sus verdugos. Predica la concordia y la ecuanimidad cuando los peores criminales y traficantes de niños continúan en ministerios y comandancias.

Triste e indignante. Pero a pesar de los que algunos creen, el pueblo tiene memoria larga y cuando un día haga el balance de todos estos años negros no ha de olvidar este golpe bajo.

"De nuestros amigos defiendenos Señor, que de nuestros enemigos nos ocupamos solos".

**5** La renuncia de Otero (o un breve ejemplo del poder real en Uruguay. El Ministerio de Agricultura y Pesca se ha convertido decididamente en un centro de choque de intereses. Durante 1978 el sillón del ministro estuvo vacante casi 9 meses. En diciembre, al ocuparlo Jorge León Otero (ex-dirigente de la Federación Rural) todo parecía caminar establemente y la aplicación de la nueva política agropecuaria parecía otorgarle un largo período de entendimiento con los productores y a su vez con el resto del Poder Ejecutivo.

¿Por qué entonces la renuncia? ¿Cuáles son las razones oficiales de la misma? Sencillamente no las hay. La prensa informa de una reunión el 27 de junio entre León Otero y Aparicio Méndez y el 29 aparece en los diarios una escueta comunicación de cinco líneas y la automática designación de su sustituto, el Ing. Cassou. No se explica si la renuncia está basada en discrepancias con la política gubernamental, de su propio ministerio o si acaso en problemas de salud. León Otero no da explicaciones tampoco y curiosamente ningún periodista lo entrevistó para preguntárselo.

Con el pasar de los días la verdad de los hechos ha venido a esclarecerse. Desde hace varios meses, altos jefes militares que dirigen en los hechos muchas ramas del ministerio, venían concertando gestiones con diversos bancos internacionales para el financiamiento del plan agropecuario. Otros jefes ministeriales (esta vez civiles), descubrieron en esas operaciones serias irregularidades (léase corrupción) e iniciaron sumario administrativo a dichos jefes militares, siendo dos de ellos capitales de la armada.



OTERO - MARQUEZ  
MAS CORRUPCION EN LA CUSPIDE

El Vicealmirante Márquez mandó presos a los abogados sumariantes y se desconoce, aunque se supone, el trato recibido en el cuartel.

Herido en sus fueros de Ministro, León Otero no tuvo otro remedio que presentar la renuncia, mientras permanecían en su cargo los marinos implicados.

La Federación Rural, en la voz de su presidente Artagaveytá expresó: "me preocupan todos estos cambios pues necesitamos planes de largo plazo y tranquilidad". El nuevo ministro lo tranquilizó afirmando que no habrá cambios en la política anterior sino "solo cambios de personas", es decir que, los enormes intereses de la producción pecuaria (nueva niña mimada del régimen) no serán tocados.

Al ingeniero Cassou, si quiere durar, le bastará recordar que puede desafiar a todas las federaciones de productores juntas y a toda la población trabajadora si acaso, pero jamás a un capitán o coronel en vías de enriquecimiento ilícito.

**6** Inflación. El costo de la vida aumentó en el primer semestre de este año, 32,47%, superando ampliamente las previsiones del régimen en esa materia. A fines del año pasado se había anunciado que se daría prioridad a la disminución de la inflación; ya que el equipo económico estimaba cumplida la prioridad fijada para el 78 de aumento de las reservas internacionales obtenidas gracias a la afluencia de capitales extranjeros.

Se esperaba poder contener la inflación entre 30 y 35% anual para lo cual desde principios de este año se tomaron una serie de medidas:

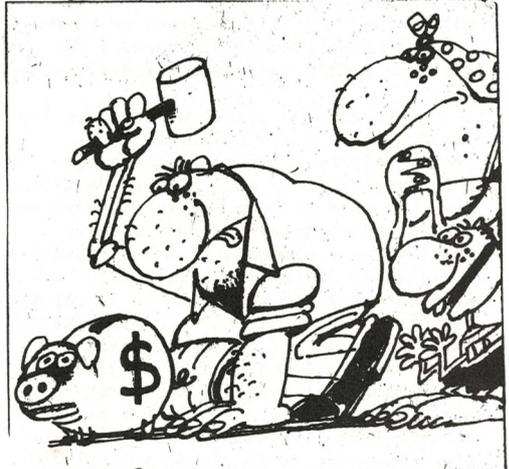
1. Eliminación de los impuestos bancarios y encajes con lo que se tendía a la baja de las tasas de intereses bancarios como forma de desalentar la entrada de capitales extranjeros con fines no productivos.

2. Tipo de cambio que favorece al sector exportador y restringe las importaciones, concentrando la compra-venta de divisas en el Banco Central mediante un régimen de cotizaciones anunciadas con meses de anticipación. (El BCU acaba de anunciar las devaluaciones de nuestra moneda hasta marzo de 1980: compra 8,637 por dólar y venta 8,659). Por otra parte se pretendió alcanzar el equilibrio fiscal reduciendo los gastos públicos y se implementó una política de aumento de tarifas en servicios para cubrir el déficit de los entes del Estado.

3. Está a estudio del Consejo de Estado una reforma tributaria que modifi-

cará las estructuras de los costos inter-nos.

La aceleración del ritmo inflacionario en los primeros meses del año no encuentra a nivel oficial otra explicación que la avalancha de turistas argentinos. "Turistas porteños arrasan con mercaderías" titula El País y Busqueda le hace eco. Aun teniendo en cuenta que la afluencia turística se haya mantenido alta fuera de los meses de temporada y que pueden llegar con un capacidad de compra que repercute sobre los precios de algunos bienes, difícilmente podrá ser el principal causante del alza de precios. Sabemos que el alza del rubro alimentación que al mes de mayo fue de 27,62%, se debe al aumento del precio de la carne al consumo y que poco tiene que ver con los turistas argentinos. Sabemos que vivienda, que en los cinco primeros meses aumentó de 23,52%, lo hizo por la puesta en vigencia de la libre contratación. Tampoco tienen que ver con los turistas, el alza de las tarifas de agua, luz, teléfono, transportes, etc. etc. etc.



Cuántas veces afirmaron que "el equilibrio está en el libre juego de la oferta y la demanda", y en esa expectativa liberalizaron los precios de los productos agropecuarios! En los últimos días la carne volvió a subir un 45%. La tonelada al consumo (US\$ 2.000) es más cara que a la exportación (US\$ 1.500). El consumo interno no es el culpable dado que se retrajo en un 30%. Entonces, se ven obligados a prohibir toda intervención de las casas bancarias en la comercialización del ganado por considerar que éstas, "mediante cómodas financiaciones facilitan la especulación que conspira contra los planes de desarrollo del país."

A solo 6 meses de puesto en marcha el Plan Anti-inflacionario el equipo económico recoge un rotundo fracaso. Nadie cree en la política de anuncio anticipado de las devaluaciones. Anuncian 15,36% de

marzo a marzo de devaluación y como forma de reafirmar la vigencia de la medida, el Banco Central se pone a vender dólares a término. El 20 de julio el Banco Central anuncia que suspendió la venta "para detener el proceso inflacionario que esta creaba".

El régimen que apostaba al éxito de su política de estabilización inflacionaria, recoge ahora el descrédito de los empresarios, los productores y el conjunto de los trabajadores quienes sufren el alza de precios galopante en detrimento de su capacidad real de compra. Los empresarios y productores fijan sus costos sin tener en cuenta las promesas de estabilización y fijan precios que desbordan las previsiones oficiales. Los únicos que no tienen posibilidades de defensa frente a la inflación son los trabajadores, cuyos instrumentos de lucha reivindicativa son objeto de una furiosa persecución terrorista.

## 7 Victoria popular en Nicaragua.

La cruenta pesadilla del somocismo ha sido barrida del mapa y la nación nicaraguense entra en un promisorio período de revolución democrática y reconstrucción económica y social.

Los pueblos latinoamericanos saludan emocionados la epopeya sandinista, de sus dirigentes austeros y capaces, de sus sacrificados soldados, que no han descansado ni para festejar el triunfo, mientras el hambre y las enfermedades planean sobre la tierra de Sandino.

La revolución nicaraguense, "la más generosa de cuantas se hayan conocido" como dijera un dirigente sandi-

nista, es por varias razones, el acontecimiento continental más importante desde la revolución cubana.

En primer lugar, porque una dictadura fue derrocada, no por habilidosas combinaciones del imperialismo, ni por militares paternalistas que moderan gradualmente una apertura, sino por una verdadera guerra popular insurreccional.

Es decir, marca el papel trascendental de las masas populares, organizadas y armadas como únicas garantes de los cambios democráticos y sociales. Un hecho largamente temido por el imperio y las burguesías locales que han ensayado todo tipo de experiencias para alejar a las masas populares de su papel protagónico en la historia latinoamericana contemporánea.

En segundo lugar, porque la línea de apoyos obtenida por el FSLN en el plano continental y mundial va neutralizando los deseos intervencionistas del Pentágono, que de nuevo, a pocas millas de su propia zona de dominio, no ha podido aplastar militarmente una revolución progresista, cuya importancia geopolítica no es pequeña y cuyas influencias ejemplificantes no tardarán en sentirse en un continente tan poblado de Somozas y somocistas.

Las clases dominantes latinoamericanas han percibido este significativo cambio geopolítico y se encuentran en una desesperada carrera por subir primero al carro del vencedor con tal de alejar el espectro de su evolución revolucionaria.

Es así que el régimen uruguayo anuncia a través del Ministro de Relaciones Exteriores el envío de víveres y medicinas, aunque el ejemplo más ilustrativo lo dan sin duda los grupos del diario EL DIA. Según estos, (que enviaron un cronista especializado para cu-

Declaraciones de representantes políticos. Además de las declaraciones de J.P.Terra y del Partido Nacional, la agencia IPS recogió la opinión de otras figuras. Ex-tractamos algunas de ellas:

Jorge Batlle declaró que "quien mire al país con un pensamiento puesto en el futuro, que piense en la República más allá del destino personal, tiene que estar de acuerdo en que es necesario buscar soluciones que le aseguren al país un régimen de gobierno republicano democrático."

José Pedro Cardozo, opinó que, "mientras se mantengan las normas prohibitivas de las libertades políticas (...) no es posible pensar en la implantación de nuevas formas institucionales sin que el pueblo tenga la palabra.

Wilson Ferreira Aldunate, por su parte declaró que desde la instauración de la actual dictadura "el único terrorismo que ha conocido el Uruguay ha sido el terrorismo de estado." Agregó que "la maniobra (de institucionalización) fracasará por excesivamente burda, poco cambiará la imagen del régimen exhibiendo una elección donde estará prohibido elegir porque habrá un único candidato y el voto será obligatorio." Finalizó diciendo que "el ejército uruguayo tendrá que enfrentarse con coraje su tremendo dilema de hoy: correr la suerte de los ejércitos que desaparecen cuando son derrotados por su propio pueblo, o elegir el limpio camino histórico del sometimiento a la voluntad popular."

brir la ofensiva final sandinista), los que durante meses y meses fueron calificados de terroristas incultos, cretinos útiles al servicio del marxismo-leninismo, se han convertido ahora en gallardos defensores de la justicia y la libertad.

Y en una búsqueda afanosa de capitalizar la enorme influencia del hecho en la realidad concreta uruguaya, han dedicado largos artículos y ediciones especiales para explicar "las características absolutamente extremas del somocismo" frente a las cuales se vuelve legítima la resistencia armada, siempre y cuando ésta esté dirigida mayoritariamente por los empresarios y sus políticos.

Pero ninguno de estos discursos podrá engañar al pueblo uruguayo. No pueden tapar el cielo con un arnero. No pue-

den ocultar quienes han sido las fuerzas motrices del proceso, y lo que es peor, no pueden ocultar que tiene frente a sus ojos unos somozas de piel distinta, pero igual crueldad, sin que se les haya movido un solo pelo.

La alegría del triunfo nicargüense es patrimonio exclusivo de la resistencia antidictatorial. El le alienta nuevas fuerzas y espíritu combativo para vertirlo en las condiciones de lucha originales de nuestro país.

Junto con ella crece la disposición solidaria para con el Gobierno de Reconstrucción Nacional y el Frente Sandinista de Liberación Nacional para aproximar junto a las demás fuerzas progresistas una época nueva para la América Latina.



La solidaridad de los latinoamericanos en el exilio se manifestó activamente en todas partes del mundo. (Inq. México - der. Holanda)

EL P.V.P. EN NICARAGUA. El dirigente de nuestro partido, Mauricio Gatti, llegó a Nicaragua apenas instalado el Gobierno de Reconstrucción Nacional para reiterar el saludo solidario de nuestro partido y de todo el pueblo uruguayo al --- Frente Sandinista de Liberación Nacional y a su dirección.

El compañero se entrevistó con dirigentes sandinistas a quienes entregó un mensaje especial del Núcleo Central de Conducción del PVP.

Visitó además distintas zonas devastadas por la Guardia Somocista y pudo comprobar la notable disciplina y fervor con que el pueblo nicaraguense se dedica a la reconstrucción de su país, de sus hospitales, sus escuelas, sus casas, sus industrias y sus cosechas.

Pudo así comprobar la confianza profunda que unen al pueblo de Nicaragua con sus dirigentes sandinistas demostrada en las manifestaciones de júbilo popular posteriores al triunfo, tanto en Managua como en diversas regiones del interior.

\* \* \* \* \*

FRAGMENTOS DE LA DECLARACION ENTREGADA A LA DIRECCION NACIONAL DEL F.S.L.N.

"El Partido por la Victoria del Pueblo de Uruguay, saluda en esta hora triunfal a los hermanos nicaraguenses del Frente Sandinista de Liberación Nacional, heroicos artífices de la victoria sobre la más antigua y sangrienta dictadura del continente latinoamericano.

"En esta hora tan crucial para la reconstrucción de vuestro querido país, reciban de nuestra parte, el compromiso concreto de apoyar con todas nuestras fuerzas la revolución nicaraguense.

"Queremos transmitirles un sentido homenaje a los miles de valerosos combatientes de vuestro Frente que han sembrado con su sangre este nuevo porvenir que se abre para la Patria de Sandino.

"Nuestros destinos convergen hoy en la solidaridad internacional y convergerán aún más cuando nuestros pueblos sacudidos del yugo imperialista y explotador, puedan aplicar sus fuerzas a la creación de una América Latina justa y libre."

## RESUMEN DE NOTICIAS POLITICO - MILITARES

● A partir del 30 de julio y durante cinco días, el Tte. Gral Queirolo visió la República Argentina, donde se entrevistó con su colega, el Tte. Gral. Roberto Viola y con el presidente Videla. Con un protocolo y una educación que a nadie hacen olvidar los miles de muertos, desaparecidos y torturados, de los que los tres son directos responsables, intercambiaron saludos, condecoraciones y discursos.

La prensa siguió con interés sus más mínimos movimientos.



El comandante general del ejército uruguayo condecora a su colega argentino al término de su visita al país.

Mientras los diarios montevidianos calificaron la visita como absolutamente castrense y reprodujeron prolijamente las palabras pronunciados, la prensa bonaerense aventuró algunas conjeturas y tomó opiniones circulantes en el ambiente diplomático y político: "se descuenta que los conductores de ambos ejércitos rioplatenses abordarán también asuntos relacionados con los procesos políticos en los que inciden las fuerzas armadas de ambos países. Pero hay algunas diferencias notables -constata el diario Clarín-. La Argentina, por ejemplo, se apronta a recibir en setiembre próximo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, cuya visita el Uruguay ha rechazado por dos años consecutivos. En esferas diplomáticas se considera que si este país no flexibiliza su política exterior podría correr el riesgo de quedar aislado en el contexto de las relaciones latinoamericanas". "Otro tema sería el de lograr un acuerdo sobre ministros militares". (Clarín 30-7-79)

Con una crispación que poco tiene que ver con la visita realizada por él, y los otros dos comandantes, al representante de los EEUU pocos días antes, dijo que "ni del norte ni del este aceptaremos tuteladas de naturaleza alguna" (El País 1°- 8 - 79).

Y continuando con una supuesta defensa de la soberanía nacional, no se sabe muy bien, en qué forma y por quién atacada, agregó: "Se nos quiere imponer ideas y sistemas de gobierno, sin reparar en su adaptabilidad a nuestra idiosincracia y a nuestra realidad, desatándose en intervencionismo disfrazado; se nos hace víctimas de chantaje para la obtención de lo que compramos y se nos censura respecto a lo que vendemos y cómo lo debemos vender".

Y sigue: "Todo esto no es nuevo, pero el desdoro ha alcanzado contornos alarmantes; se rasgan las vestiduras por los derechos de la persona humana de algunos, pero arteramente se justifica la negación de esos mismos derechos a otros. Con diatribas se pretende sancionar a quienes cometen el 'pecado' de no comulgar con tales ideas." (Clarín 2-8-79)

Ante un aislamiento y repudio exterior como el Uruguay nunca antes había conocido, la línea "pura y dura" del bunker se hace cada vez más crispada. Uno a uno le van fallando sus aliados y se sabe que el sector más ultra reorganizó la OCOA y prepararía nuevos atentados terroristas.

● Un grupo de Oficiales de las FFAA habría sido detenido, según informaciones que circulan insistentemente en Uruguay. Pero no como lo indicaran ciertas fuentes, por razones de disconformidad con la política gubernativa, sino por exclusivas reivindicaciones económicas.

Tal parece que, un grupo de oficiales acompañados de varios contadores y técnicos se apersonaron a la oficina del Gral Ivan Paulós para explicarle, cifras a la vista, que los privilegios tradicionales de que gozaban, venían siendo devorados por el incesante aumento del costo de vida. Dichos oficiales habrían sido amablemente atendidos por el Gral. pero, al salir del edificio toda la comitiva fue detenida por el personal de guardia. Las unidades militares de las que eran portavoces fueron puestas en acuartelamiento de rigor.

Semanas después, la jerarquía militar, deseosa de mejorar la situación interna, resolvió un aumento general del 45 por ciento para todos los miembros de las FFAA.

Los representantes uruguayos ante las Naciones Unidas (Edmundo Narancio), ante la OEA (Francisco Bustillo del Campo y ante el gobierno de los EEUU (Brig. Pérez Caldas), mantuvieron durante la última semana de julio varias entrevistas con las jerarquías gubernamentales. Comenzando por una reunión con el Ministro de Relaciones Exteriores, Folle Martínez, fueron recibidos por el COSENA y por el Presidente Méndez.



embajadores Brigadier General (R) José Pérez Caldas, profesor Edmundo Narancio y Francisco Bustillo del Campo

El temario de la reunión es vagamente manejado como un "ajuste de la política exterior uruguaya".

Si bien el contenido y el alcance de las reuniones no ha trascendido, su realización ha dado lugar a conjeturas, como las que aparecen en el Clarín de Buenos Aires, donde se adjudica a estos encuentros el tema de la "necesaria flexibilización de la política exterior, so pena de quedar aislado en el contexto de las relaciones interamericanas." (Clarín 30-7)

Por su parte el País, se muestra escéptico y en una nota editorial dice: "Desde hace algunos días se viene deliberando sobre algo que parecería ser una tentativa de reajuste de nuestra política internacional, especialmente frente a EEUU. (...) Nadie sabe exactamente de que se trata ni hacia donde se piensa orientar al país, que por lo demás no parece tener mucha necesidad de que lo orienten. Mucho nos tememos, que todo se limite a viejas rutinas y que el desenlace nos anuncie que la novedosa no intervención 'es la piedra angular de nuestra política internacional'." (El País 30-7-79)

No se sabe si como resultado de estas reuniones, el día 4 de julio, aniversario de la independencia de EEUU, los Comandantes en Jefe de las FFAA, concurren a la Embajada a presentar sus saludos al Encargado de Negocios James Cheek. A la salida, el Vicealmirante Márquez declaró: "Las relaciones con los EEUU están mejorando. Pero, a mi me sirven los amigos cuando son permanentes. Esperamos que de ahora en adelante seamos amigos." (El Día 5-7-79)

A partir del mes de julio volvió a ser puesta en funcionamiento la Comisión Interpretativa del Acta Institucional N° 4, la cual volverá a estudiar los casos de los cientos de ciudadanos que fueron inhabilitados de sus derechos políticos por 15 años.

Estará integrada por el Jefe del ESMACO Gral. Julio C. Bonelli en lugar del Contralmirante Francisco Sangurgo. Por su parte el Ministro del Interior Gral. Manuel Núñez reemplazará al antiguo ministro Linares Brum. Esta comisión está integrada por tres miembros: uno designado por el Poder Ejecutivo que la preside, otro designado por el Consejo de Estado y un tercero por la Junta de Comandantes en Jefe. (La Mañana 13-7-79)

Declaración conjunta uruguayo-chilena.  
Con el fin de afianzar los lazos entre dos de las más represivas dictaduras del Cono Sur, viajó a Chile el ministro de relaciones exteriores uruguayo Folle Martínez, quien se entrevistó largamente con su par andino. Como fruto de sus deliberaciones apareció una declaración conjunta, en la que ambos cancilleres se comprometen a impulsar la cooperación ya emprendida entre los dos países enumeran una serie de rubros concretos, entre ellos: libre tránsito de turistas, línea de crédito de Chile hacia Uruguay, reactivación de la ALALC, adhesión al Sistema Económico Latinoamericano (SELA). Condenan la violencia terrorista y coinciden en estrechar los vínculos en el campo de la cooperación Económica, científica y tecnológica. (El Día 20-6-79)

Declaraciones del Vicealmirante Márquez al Día. Sobre salarios: "siempre existe la esperanza de un nuevo aumento, porque la esperanza es lo último que se pierde". Sobre la crisis energética: "Hay cosas predecibles e impredecibles... el problema de la represa no lo podemos predecir; algún día va a llover, siempre que llovió paró y siempre que hubo seca llovió." (El Día 20-6-79)

### ● Revisión del Himno Nacional.

En medio de concienzudas explicaciones de las varias revisiones y cambios que ha sufrido el himno desde su aprobación en 1833, se resolvió introducirle una nueva modificación. Dos palabras hasta ahora acentuadas por exigencias de la música dejarán de estarlo: se trata de "sacrosantos" y ... "tiranos" (sic) (El Día 10-6-79)

### ● Enseñanza. Luego de abundantes declaraciones del Rector Anselmi, durante los meses de mayo y junio, en las

que decía no haber prohibido a nadie pronunciarse sobre los temas en el tapete de la enseñanza, como por ejemplo el acortamiento de las carreras universitarias, apareció "el decreto". Se prohíbe a todos los jefes de la enseñanza pronunciarse ante la prensa, sobre ningún tema. Toda la información será canalizada a través del CONAE.

Y algunos días después aparece el otro decreto. El tema largamente controvertido de si habían de acortarse o no las carreras universitarias, una vez suspendido el derecho a expresar las opiniones públicamente, se resolvió por sí. Los nuevos planes abreviados comenzarán a regir desde el próximo año. (El País 28-7-79)

## RESUMEN DE NOTICIAS ECONOMICAS

● Aumento de precios. Sobre la ya galopante inflación de los primeros 6 meses, se anuncia que entrarán en vigencia importantes aumentos de servicios y de productos.

La carne, alimento básico, aumentó un 45%, costando un kilo de pulpa en Montevideo, dos dólares y medio. Las tarifas que están anunciadas a partir de setiembre, fueron adelantadas el 1° de agosto: UTE, 34%, Gas 24%, OSE 20%, ANTEL 12%. Se anunció también subas en los precios de: combustibles 33,4%, pescado 50%, productos porcinos 25%, transporte 15%, etc. Los cigarrillos rubios aumentaron en un 15 y un 18 en el mes de julio y el nuevo precio de la leche es de N\$ 2.32 el litro, fijado al comienzo de julio, significa casi un 11% de aumento.

Evidentemente, no se puede evitar pensar que el 10% de aumento de salarios que correrá a partir del 1° de agosto, no podrá ni siquiera cubrir la ola de aumentos de precios y servicios.

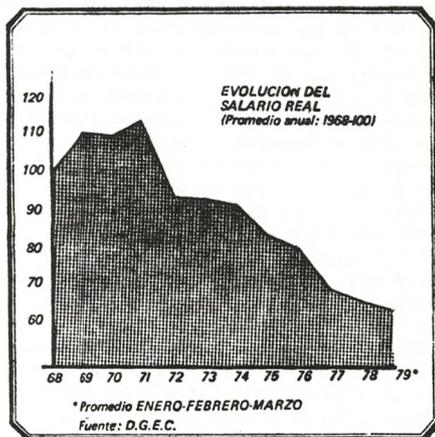
● Salario. El gobierno anunció un incremento salarial a partir del 1° de agosto. El mismo que estaba oficialmente previsto para setiembre de alrededor del 8%, se anticiparía y podría alcanzar un porcentaje mayor. (El País 25-7-79)

Según fuente de la Dirección de Estadística y Censo, el diezmo salario real habría sufrido una pérdida de un 8.05% en un año (marzo 78 - marzo 79) siendo más acentuado para el sector público (-8,71%) que para el privado (-7,43%). Cabe recordar que en enero de este año,

el índice de salario real alcanza niveles muy bajos, 64,78% de su capacidad adquisitiva con respecto al 68 y de solamente 56% si se lo compara con el salario promedio de 1971.

La pérdida del salario real en los primeros meses del año, según la misma fuente fue de -3,61% (diciembre - marzo).

El aumento de salarios aprobado por



el Poder Ejecutivo de 10% a partir de febrero último, no llegaba a cubrir el alza del costo de la vida de diciembre y enero, y el de mayo cubría apenas el índice de inflación de ese mes que fue de 7,16%.

Desde 1972, el salario real en nuestro país se ha deteriorado permanentemente, alcanzando a mediados de este año solamente la mitad de su poder adquisitivo de apenas ocho años atrás. Los aumentos de agosto tampoco cubrirán el incremento

del costo de la vida que fue del 32,47% en el primer semestre del 79, y simultáneamente comenzaron a regir desde el 1° de agosto nuevos aumentos de precios y tarifas.

● **Balanza Comercial.** Según cifras dadas a conocer por el Banco Central se registra al 30 de abril de este año un déficit de U\$S 9:783.000. Para el mismo período en 1978 el saldo de la balanza comercial era positivo en U\$S 20:495.000. Las exportaciones para los cuatro primeros meses del año fueron de U\$S 220:843. y se importó por U\$S 230:626.000, lo que representa un aumento de 14% y 33% respectivamente en relación a las cifras del año pasado (exportaciones 193:642.000 dólares, importaciones 173:147.000 dólares).

Las exportaciones no tradicionales seguirán representando los montos mayoritarios (127:970.000 dólares) dado que a pesar de los altos valores del precio de la carne en el mercado internacional se exportó volúmenes menores en el período.

Según informaciones de la Dirección General de Comercio Exterior, los tres primeros compradores son Brasil, Estados Unidos y Alemania Federal, quienes absorben el 48% de las exportaciones uruguayas. Según el documento de la DGCE los volúmenes exportados y los montos de los productos no tradicionales son cada vez mayores, pero sin mantener el ritmo de crecimiento de 1976. El destino de los productos no tradicionales es EEUU que compra el 67% de las exportaciones de calzado y el 91% de las prendas de vestir de lana y Brasil con el 89% de cebada malteada, 96% de cemento y 85% de neumáticos (recientemente se habría abierto otro mercado para el cemento, concretándose con el Paraguay una venta de 50.000 toneladas de portland lo que representa un monto superior a los tres millones de dólares. (El País 25-7-79)

El aumento de las importaciones no está dado por el rubro "petróleo y derivados" cuyas cifras son menores que las de 1978 (pasó de 68:056.000 a 52:961.000 dólares). Los rubros que se incrementaron considerablemente fueron "metales comunes y sus manufacturas", en especial "fundición de hierro y acero", directamente ligado con el aumento de la construcción, "máquinas y aparatos eléctricos", "vehículos terrestres" duplicó las cifras y "varios" que prácticamente la triplicó.

Argentina, importante comprador de productos de vidrio y lácteos, habría operado por 17:733.000 dólares en el primer semestre, lo que permite estimar exportaciones por 42:000.000 de dólares hacia la Argentina al finalizar el año. (El País 13-7-79)

● **Redistribución del ingreso.** Junto con el combate contra la inflación el equipo económico había anunciado a fines del 78, como segunda prioridad, una mejor distribución del ingreso que permitiera una reactivación de la actividad económica del mercado interno.



Datos dados a conocer por la Dirección General de Estadística y Censo indican que existe una marcada concentración de ingreso, fruto de la aplicación de varios años de una política económica que pretendió incrementar capitales e inversiones a partir de un empobrecimiento persistente de los sectores asalariados.

Según una encuesta realizada sobre 384.000 familias, población de Montevideo, se desprende que mientras 37.000 familias o sea apenas el 13% de la población, se apropian del 40% del ingreso, el 60% de la población de la capital (172.000 familias) retienen algo menos del 30% del ingreso.

La situación se hace más dramáticamente elocuente si agregamos que 62.800 familias se encuentran en los alrededores del mínimo vital, que representa la quinta parte de la población y que solo dispone del 5.96%.

La reforma tributaria, actualmente en estudio, debería entre otras cosas permitir una transferencia de ingresos a través de mecanismos impositivos en lo referente a los estratos superiores, pero no se podrá encontrar una distribución más equitativa hasta que no se de respuesta al problema del desempleo y al deterioro de los salarios.

● **Desocupación.** En el último semestre de 1978, quedaron cesantes 4.046 trabajadores de la industria del cuero. (El Día 11-6-79).

Datos suministrados por la Dirección General de Estadística y Censo para el primer semestre de 1978, ya situaban a la industria del cuero, junto con textiles y construcción como las ramas en las que se había operado las tasas más altas de desocupación (El Día 7,27,28-7-79).

Cabe destacar que la población inactiva se redujo en términos absolutos, en el segundo semestre del 76. Según la misma fuente era de 481.200 personas y a fines del primer semestre del 78, de 475.200. lo que se explicaría por el deterioro del salario real que hace que más miembros del núcleo familiar se vuelquen en el mercado de trabajo.

55.800 personas están desocupadas en Montevideo (10% de los activos) a los que debe sumarse, los que según las estadísticas no se consideran desocupados, pero que en el momento censal están sin trabajo, que representa un grupo de 28.000 personas, lo que daría un porcentaje de 16%. Tal como se viene constatando desde hace varios años, la desocupación afecta fundamentalmente a los jóvenes. La mitad de los desocupados son menores de 24 años y el 71% son menores de 34 años.

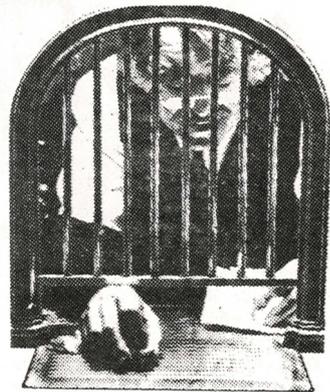
● **Carne.** Como forma de hacer frente al alza de los precios al consumo de carne, el Poder Ejecutivo dispuso la distribución a las carnicerías de Montevideo, de 15.000 toneladas de carne congelada a precios fijados administrativamente. Este stock representa alrededor de 50% del consumo de Montevideo y Canelones en cuatro meses.

La medida rue dada a conocer por el propio Queirolo, quien expresó que "con las nuevas disposiciones, sin duda trascendentes, se procura beneficiar al consumidor de menos recursos". (El Día 20-7) Para los ganaderos siguen manteniéndose las condiciones favorables. Los altos precios y la demanda del mercado internacional hacen que los precios suban: el kilo de novillo en pie pasó de N\$ 4,5 en junio a N\$ 6,5 en julio y hacia fines de mes se situaba entre N\$ 7 y N\$ 7,5. Se prevee además para principios de agosto una merma en la oferta de carne para el con-

sumo, lo que también hará subir los precios. Evidentemente no tienen apuro para vender sus haciendas; la faena para el primer semestre del 79 fue sencillamente inferior a la del mismo período del año anterior (116 mil reses menos). (El Día 25-7-79)

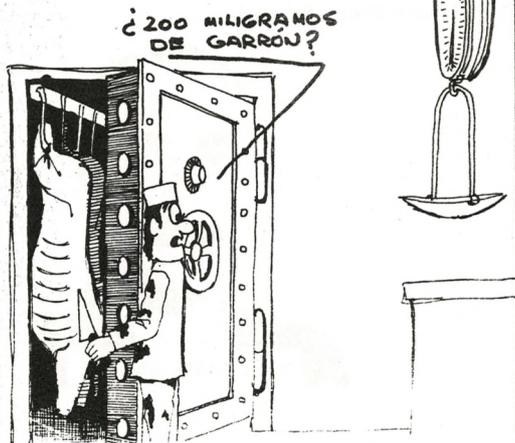
● **Reforma tributaria.** Se encuentra a estudio del Consejo de Estado un proyecto de modificación de múltiples aspectos del actual sistema tributario.

Las Cámaras de Industria y Comercio, así como la Federación Rural, la Federación Rural y la Unión de Exportadores, hicieron llegar objeciones al Consejo de Estado sobre el proyecto (El Día 6-7-79)



Los ganaderos estarían de acuerdo con el proyectado IMAGRO que sustituye al IMPROME en la nueva legislación ya que no grava la renta bruta sino la neta, pero opinan que las tasas son muy elevadas.

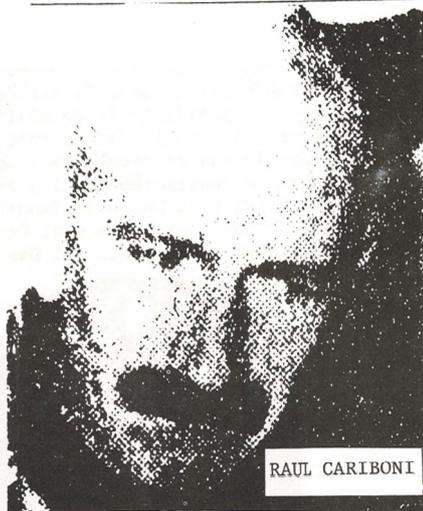
Los exportadores consideran que la eliminación de los reintegros y otros beneficios contenidos en la reforma tributaria serían desestímulos para la actividad. En lo relacionado con los industriales, la reforma prevee una traslación de los aportes patronales al Impuesto al Valor Agregado (IVA), lo que traería aparejado una reducción de los costos y también de las exportaciones. Los industriales piden la continuidad de las franquicias existentes para las exportaciones y proponen no gravar las reinversiones.



● **Capitales extranjeros.** Capitales sudafricanos -según manifestaciones del secretario de la embajada de Sudáfrica en Montevideo se interesarían en las posibilidades de inversión en la construcción de un astillero y de un hotel en Punta del Este. Informó también al Día (13-7-79) que existen conversaciones para traer buques pesqueros.

## RESUMEN DE NOTICIAS DE REPRESION, SOLIDARIDAD Y DENUNCIA

● Médicos y abogados italianos exigen se salve la vida de RAÚL CARIBONI.



RAUL CARIBONI

Dos eminentes científicos italianos vienen de dictaminar sobre el estado de salud de Raúl Cariboni y dejan en manos de los médicos y jefes militares la entera responsabilidad ante un posible fallecimiento del destacado profesor, sindicalista y luchador popular. He aquí el documento médico que fuera ya enviado al Supremo Tribunal Militar y al cuerpo médico de las FFAA.

"Nosotros los suscriptos, Profesor Enzo di Giacomo, docente de Semiología Médica en la Universidad de Roma y Profesor Faustino Durante, docente de Medicina Legal en la Universidad de Roma, hemos sido encargados por la Asociación de Juristas Demócratas y por la Magistratura Democrática, de estudiar la documentación clínica relativa al Sr. Cariboni, retenido en la prisión de Libertad sita en el departamento de San José, a fin de expresar un juicio sobre sus condiciones de salud como reflejo particular de sus actuales condiciones en la prisión.

De las actas clínicas del Instituto Nacional de Cirugía Cardíaca de Uruguay, se evidencian datos hemodinámicos indicativos de una insuficiencia mitral de prolapso valvular con hipertrofia ventricular izquierda.

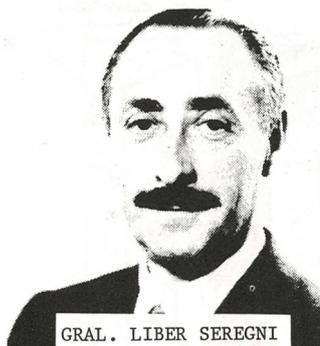
Resulta además que el Sr. Cariboni presenta crisis de taquicardia las cuales son mal toleradas.

El cuadro clínico así descrito indica una cardiopatía orgánica grave que requiere no solamente continua terapia médica, sino además una continua asistencia que solo puede ser otorgada al paciente en un ambiente particularmente organizado desde el punto de la especialización cardiológica. La enfermedad, aún cuando se curara puede llevar a un empeoramiento de los disturbios hemodinámicos y en tal caso la única terapia eficaz residiría en una corrección quirúrgica de la válvula caríaca mitral.

Por todo lo dicho debe retenerse como contraindicado de modo absoluto el mantenimiento en prisión, el cual es el menos idóneo para garantizar incluso una parcial estabilización de la enfermedad mientras, al contrario, puede convertirse en la causa desencadenante de una brusca e imprevisible evolución mortal.

● Por la libertad del General Liber Seregni. Importantes gestiones vienen realizando por la liberación del General Liber Seregni, el ex-presidente de Costa Rica, José Figueres. En las últimas semanas promovió y obtuvo el pronunciamiento oficial del presidente de Panamá, Aristides Arroyo y del presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo, quienes pidieron la liberación de Liber Seregni y ofrecieron el asilo de sus países para facilitar su liberación.

Otra importante declaración fue realizada por la IX Asamblea Ordinaria del Parlamento Latinoamericano (México 16, 17 y 18 de julio) respaldando las gestiones de Figueres y condenando la larga prisión del Gral. Seregni.



GRAL. LIBER SEREGNI

Liber Seregni fue detenido el 10 de julio de 1973 mientras ejercía la presidencia del Frente Amplio y luego de haber participado personalmente en la masiva manifestación de respuesta al golpe de Estado de junio de 1973.

El abogado y escritor uruguayo Carlos Martínez Moreno, quien tuvo a su cargo la defensa jurídica, acaba de hacer público en "Cuadernos de Marcha" una detallada descripción de las absurdas acusaciones y atropellos de que fuera objeto así como de la actitud firme y digna del Gral. Seregni.

El Consejo Federal Ampliado de los Metalúrgicos de Comisiones Obreras de España emitió una declaración el 23 de junio en defensa de la vida y por la liberación del dirigente sindical uruguayo Héctor Rodríguez. La resolución fue enviada a las autoridades militares que lo mantienen detenido desde 1973 en la cárcel de Punta Carretas.

Luego de una audiencia del Supremo Tribunal Militar, su presidente. el Cnel. Silva Ledesma hizo declaraciones a la prensa en las que dijo: "hay en curso una campaña difamatoria internacional que da cifras groseramente disparatadas, de la cantidad de detenidos con la intención de perjudicar al país". Según él, "han sido liberadas desde 1972 2.860 personas. El total de detenidos actual es de 1.670 personas. De ese total hay 1.412 hombres y 258 mujeres. Un 20,26% de ellos tiene ya condena y la está cumpliendo, el 9,74% está con procesamiento, pero sin sentencia, pues se sigue aún el trámite." (El País 7-79)

El Presidente de Venezuela, Herrera Campins, volvió a afirmar ante la prensa, que su gobierno no piensa reanudar relaciones diplomáticas con el Uruguay hasta tanto Elena Quinteros -secuestrada del jardín de la embajada venezolana en Uruguay- no aparezca y sea liberada.

Realizó estas declaraciones en una Conferencia de Prensa en el Palacio Miraflores al término del II Congreso de la Federación Latinoamericana de Periodistas.

El 26 de junio se realizó en La Haya una conferencia de prensa por parte del S.I.J.A.U. , sección Holanda.

Frente a representantes de la prensa oral y escrita , el jurista Wim Bogaard presentó el libro recientemente publicado por el Secretariado sobre el estado de excepción y los derechos humanos en el Uruguay. Se resalta la importancia del Coloquio sobre ese tema, realizado en París y se notificó que ese mismo día por la mañana se había hecho entrega de 15.000 firmas por la Amnistía en nuestro país a la embajada uruguayana . Dicha entrega estuvo a cargo de una autoridad eclesástica y de un integrante del S.I.J.A.U. La constitución del grupo de trabajo en apoyo a la Campaña Amnistía convocada por el Secretariado contó con la participación de todas las organizaciones políticas y de solidaridad uruguayas así como de representantes de diversas organizaciones políticas, sindicales y de solidaridad holandesa.

El 27 de junio tuvo lugar en Rotterdam una importante , hasta ahora la más grande del país , manifestación por la Amnistía y contra la Dictadura. La misma fue organizada por los Comités de Solidaridad con Uruguay ( holandeses y uruguayos) y partió de frente al Consulado uruguayo , en donde previamente se gritaron consignas , dirigiéndose luego hasta el teatro al aire libre donde se realizó un acto con la participación de varios oradores y contando en la parte artística con Numa Moraes y Los Olimareños.

Del 10 al 13 de julio se reunió en Ginebra una comisión especial sobre derechos humanos de la Unión Interparlamentaria.

La misma recogió numerosos testimonios sobre la situación de los derechos humanos en Uruguay y elaboró un largo informe sobre nuestro país que deberá ser tratado en Caracas en el mes de setiembre.

Reaparecieron los "Cuadernos de Marcha". Luego de casi seis años de silencio impuesto por la Dictadura, ahora desde Mexico, el Dr. Quijano recrea el espacio para que ecónomos, abogados , políticos, hombres de letras prestigiosos en nuestro país puedan hacer trascender su reflexión de estos últimos años. Saludamos este esfuerzo y adelante

TESTIMONIO REALIZADO POR UN COMPANERO RECIENTEMENTE LLEGADO DESDE LA CARCEL A SUECIA, SOBRE LA SITUACION DE LOS  
DETENIDOS POR MEDIDAS PRONTAS DE SEGURIDAD EN EL CUARTEL DE MINAS.

"En Minas, en el Batallón de Infantería N° 11, funciona en este momento la cárcel en la que se encuentran los detenidos por Medidas Prontas de Seguridad del Interior del país; detenidos que están a disposición del Poder Ejecutivo, luego de haber firmado la libertad judicial. Asimismo, en Uruguay funcionan permanentemente otras cárceles de Medidas de Seguridad: en el cuartel de Paso de los Toros se alojan las mujeres y en Montevideo en el cuartel de La Paloma y Caballería N° 4. (...)

En Minas, se encuentran los siguientes compañeros:

SERGIO BILLAR y CARLOS LUCAS, detenidos en 1972. Se les conpurga la pena en mayo de 1977 y firman la libertad en octubre de ese año. Son trasladados al cuartel el 9 de diciembre.

RUBEN PERDOMO, abogado de la ciudad de Melo, detenido desde 1972, firmó la libertad en junio de 1978. Fue trasladado al cuartel el 3 de agosto de ese año.

NELSON SANTANA y VALERIANO VALLEJO, trabajadores cañeros, detenidos en 1972. Firmaron la libertad en los últimos meses de 1978. Fueron trasladados al cuartel en enero de 1977.

OSORIO, abogado de Bella Unión, que fuera detenido en 1976. Fue procesado luego de padecer barbaras torturas (en los interrogatorios fallecieron dos compañeros por efecto de las torturas). Firmó la libertad en los últimos meses de 1978. Lo trasladaron a Minas en enero de 1979.

DAGOBERTO ANGLET, bancario de Tacuarembó, cumplió hace dos meses la pena dictada y continúa demorado en el cuartel de Minas.

En el régimen de detención el trabajo es obligatorio. La jornada empieza a las 5 y 15 de la mañana. A las 6 deben proceder a la limpieza de la plaza de armas del cuartel. Después quedan sometidos a la discrecionalidad o las necesidades que determinen los oficiales de guardia. Han realizado los siguientes trabajos: carpida en todo el predio del cuartel, descarga de camiones de materiales de construcción,

de harina (sin límite de peso ni horario), de forrajes, etc. limpieza diaria de porquerizas y depósitos, fajina semanal del comedor de tropa, carnicería, panadería, trabajos de demolición en la cancha de pelota de mano (10 horas al sol del verano).

El horario de trabajo es de 6 de la mañana hasta las 7 de la tarde, todos los días de la semana. Estos detenidos se encuentran alojados en los calabozos de la unidad, no tienen recreo nunca, las visitas son de media hora cada quince días con la presencia permanente de un soldado que interviene haciendo observaciones. No están autorizados a recibir información de ninguna naturaleza, ni política, ni deportiva. No cuentan con asistencia legal. Se prohíbe la visita de abogados. La asistencia médica es precaria, cuando no inexistente.

Los oficiales responsables del trato que se les brinda a los detenidos son: El JEFE DE LA BRIGADA DE INFANTERÍA 4, CORONEL CAPUTE, que manifestara a los detenidos que "iban a tener que trabajar si querían ver el sol". El JEFE DEL BATALLON DE INFANTERIA 11, Tte. Cnel. CORDONES. Este oficial amenazó directamente a los detenidos manifestándoles que no debían intentar nada porque los soldados ya tenían órdenes de como proceder. El Mayor GILBERTO ALMADA, segundo jefe de la Unidad, conocido torturador con actuación relevante en 1972.

A todos estos detenidos, que ya han firmado su libertad ante la justicia Militar, en virtud de no haber comparecido ante el Supremo Tribunal Militar no se les permite optar por la salida del país. Dos de ellos necesitarían atención médica permanente: VELLEJO hizo un paro cardíaco de 70 segundos en el Penal de Libertad y ha sufrido numerosos desmayos en Minas. PERDOMO tiene una insuficiencia cardíaca crónica y en ocasiones ha perdido el conocimiento en el cuartel.

La libertad de todos ellos depende del arbitrio del Poder Ejecutivo.

\*\*\*\*\*

## Sobre el Proceso Preparatorio Institucional y Libertad de Prensa

En estos últimos días una publicación periódica ha manifestado la necesidad de tomar conciencia desde ahora, de las distintas posibilidades que se plantearán en la etapa final del cronograma político, reiteradamente anunciado, que está fijada para el año 1981.

Hace más de un año el tema estuvo en los espacios editoriales de la prensa diaria. Fijamos, entonces, una posición sobre las formas que deberán revestir las primeras etapas del proceso de normalización institucional.

Al respecto tuvimos con nuestros colegas las diferencias de matices que cabe suponer si se toman en cuenta los grados diversos que tendría una escala con la que pretendiera medirse la relación y solidaridad de cada uno, con la situación política imperante.

Más tarde, al final de setiembre del año pasado, el tema se afirmó en las columnas editoriales a propósito de manifestaciones formuladas por el General Abdón Raimúndez, en un discurso que pronunciara en representación de las Fuerzas Armadas, en un acto solemne de homenaje a Artigas.

En esa oportunidad el mencionado jerarca castrense no se limitó a reiterar la promesa que hicieron las Fuerzas Armadas el 9 de agosto de 1977, de que se retornaría a la normalidad institucional con un gobierno surgido de un pronunciamiento electoral, sino que por ciertos giros se pudo inferir, y así lo expresamos, que sería posible la apertura de un proceso preparatorio de la restauración institucional.

En esa oportunidad insistimos sobre la necesidad de rehabilitar, cuanto antes, algunas libertades suspendidas o restringidas.

situación de la prensa se mantenga incambiada. Vale decir, que no se justifican muchas de las restricciones todavía vigentes, que traban su actividad informativa y limitan su libertad de opinar, sin riesgo de herir una excesiva susceptibilidad todavía imperante en los altos centros de poder".

Por nuestra parte sostuvimos entonces, y reiteramos ahora, que al no estar establecidas de manera explícita esas limitaciones, se tiene que recurrir a versiones excesivamente cuidadas y expurgadas, al punto de resentir la función que la prensa debe cumplir en los regímenes de opinión que son constitucionales con la democracia.

Dijimos que sería necesario un campo más amplio para las manifestaciones del derecho de opinión, levantando las restricciones que afectan la función de la prensa, así como permitir cierto tipo de actuación de las colectividades políticas para que las soluciones a elaborarse estuvieran rodeadas del mayor consenso posible.

En los primeros meses del año que transcurre, por lo menos los tres órganos matutinos de la prensa diaria volvieron a resaltar las inconveniencias de las limitaciones que afectaban el cumplimiento de sus funciones.

Reconocemos que las razones de seguridad pública, en todas las épocas, impusieron ciertas limitaciones a la libertad de prensa, pero especialmente referidas al bien que se quería preservar y al tiempo estricto en que aparecía comprometido. En la mayor parte de esas ocasiones se estableció, de manera precisa, el campo de la limitación y se determinó en forma clara a qué materia se refería.

Si en el campo histórico podemos encontrar cantidad de ejemplos para demostrar la singularidad de la situación presente de la prensa, lo mismo ocurre si la comparamos con la existente en países cercanos afectados por procesos similares al nuestro.

Así es amplísimo, diríamos que ilimitado, el campo en que se mueve la prensa brasileña y no referido precisamente al momento actual que anuncia la plenitud democrática, sino al vigente desde hace cinco años, por lo menos.

Igual ocurre en Argentina, como lo comprobamos, diariamente con la circulación profusa que tienen sus órganos de prensa en nuestro medio.

En situación similar está la prensa de Chile, que, precisamente en estos momentos, protesta unánimemente por la clausura de un semanario decretada por las autoridades y calificada como un atentado contra la libertad de prensa.

Volvemos al principio:

La toma de conciencia de las posibilidades referidas a 1981, depende, en parte fundamental, de la prensa, que debe contribuir a depurar ideas y clarificar conceptos. Para cumplir esa misión tiene que moverse en un terreno seguro del que carece en la actualidad.

# Políticos: estudian desde julio levantamiento de proscripciones

La situación de los distintos ciudadanos a los cuales les fueron prohibidas durante 15 años las actividades políticas, de acuerdo al Acto Institucional N° 4 aprobado en setiembre de 1976 volverá a ser analizada a partir del presente mes, según se supo en la pasada jornada. Asimismo, se aguarda para los próximos días la aprobación de un decreto del Poder Ejecutivo, por el cual se designará al actual Jefe del ESMACO, General Julio C Bonelli como integrante de la Comisión Interpretativa.

En la víspera, el Ministro del Interior anunció que para que el grupo reanude sus tareas sólo resta la aprobación de esa resolución por parte del Ejecutivo, con lo cual se dispondrá que el Contralmirante Francisco Sangurco, ex-Jefe del Estado Mayor Conjunto, sea relevado en la Comisión por el actual titular de esa Unidad de las Fuerzas Armadas, General Julio César Bonelli.

Como ya hemos informado, es intención de nuestras autoridades acelerar la tarea de este grupo de trabajo y en tal sentido, días pasados, se aprobó la designación del propio Ministro del Interior, General Manuel J. Núñez, como titular del grupo. Esta Comisión Interpretativa, creada por el artículo 4° del Acto Institucional N° 4, tiene la misión de pronunciarse sobre los casos de los distintos ciudadanos a los cuales les fueron prohibidas durante 15 años las actividades políticas. Estas situaciones, pueden plantearse de oficio o a petición de parte, estando la Comisión integrada por tres miembros: uno designado por el Poder Ejecutivo, que la presidirá, otro por el Consejo de Estado y un tercero por la Junta de Comandantes en Jefe.

Mientras ocupó el cargo de Ministro del Interior, el General Hugo Linares Brum presidió el grupo de trabajo, siendo ahora sustituido por el nuevo titular de esa cartera de Estado, General Manuel J. Núñez.

En ese breve contacto mantenido con la prensa en la víspera, el Ministro del Interior anunció también que en agosto realizará una recorrida por cuatro departamentos del Norte del país. En la oportunidad, visitará unidades policiales de los departamentos de Artigas, Rivera, Salto y Paysandú, aprovechando también en estas dos últimas ciudades para observar las obras de construcción de los abastecimientos carcelarios, que está previsto inaugurar es de finalizar el presente año.

La Mañana 13-7-79

## SEIS COMISIONES REDACTAN REFORMA DE LA CONSTITUCION

Santiago de Chile. (De nuestro enviado especial José F. Amela). El Canciller Adolfo Folle Martínez reveló que seis comisiones están estudiando y procederán a redactar la futura Constitución que regirá en nuestro país.

El jefe de la diplomacia uruguaya señaló también, que se está redactando el Estatuto de los Partidos Políticos, que tendrán el día de mañana la responsabilidad de conducir a nuestra ciudadanía.

Todo esto dijo Folle tendrá su

culminación en noviembre de 1981, fecha señalada para la convocatoria a elecciones.

Sobre la marcha del proceso de institucionalización que vive nuestro país, el Ministro de Relaciones Exteriores destacó que, tanto el Presidente de la República como los miembros de la Junta de Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas, han confirmado en reiteradas oportunidades que el cronograma político establecido en nuestro país se va a ir cumpliendo religiosamente.

El Día 29-6-79

- Renunció Jorge León Otero
- Estudian Incremento Salarial
- Examinan Medidas Energéticas

## Las Fuerzas Armadas Ratifican la Actual Conducción Económica

Las Fuerzas Armadas ratificaron ayer la actual política económica, durante una reunión celebrada en el Estado Mayor Conjunto y en la que participaron los miembros de la Junta de Oficiales Generales y el Ministro de Economía y Finanzas Cr. Valentín Arismendi.

El cónclave se extendió por varias horas, analizándose diversos puntos vinculados a la situación económica y financiera del país, los resultados alcanzados con recientes medidas y nuevas resoluciones a ponerse en práctica en el futuro inmediato.

Los tres Comandantes en Jefe, Generales, Brigadieres Generales (Av.) y Contralmirantes, manifestaron su respaldo a la actual conducción económica.

# Llega el jefe del ejército uruguayo

**Hoy arribará a esta capital el comandante en jefe del ejército del Uruguay, teniente general Luis Vicente Queirolo, quien mantendrá entrevistas, durante cinco días, con**

**su colega argentino, el teniente general Viola, y los otros dos comandantes. Un comunicado oficial en Montevideo califica la visita como exclusivamente castrense.**

Se aguarda para hoy la llegada a esta capital del comandante en jefe del ejército del Uruguay, teniente general Luis Vicente Queirolo, quien será recibido en el aeropuerto Jorge Newbery por su colega argentino, teniente general Roberto Eduardo Viola. El arribo está previsto para las 10.

Acompañarán al visitante el jefe del Estado Mayor de Personal, coronel Adolfo Waldemar Corujo, el ayudante, teniente coronel Walter García, y el agregado militar argentino en Montevideo, coronel Jorge Argentino Franco.

Durante su estadía en nuestro país, el teniente general Queirolo presentará saludos protocolares al ministro de Defensa, comandante (R) David

Rogelio de la Riva; al titular de la Armada, almirante Armando Lambruschini, y al de la Fuerza Aérea, brigadier general Omar Graffigna.

A las 19.30 se entrevistará con el teniente general Viola, y a las 21 los visitantes serán condecorados por el Ejército Argentino. Habrá cinco días de informés en Montevideo, ayer— de conversaciones, y se des cuenta que el diálogo superará los temas exclusivamente castrenses.

Un comunicado del Comando General del Ejército del Uruguay, dado a conocer en la víspera en Montevideo, expresa, sin embargo, que Queirolo viajará invitado por Viola y que su visita tiene el propósito de "estrechar vínculos con el Ejército Argentino".

Agrega la información oficial que el encuentro tendrá "un carácter meta-mente castrense", y que durante su permanencia en nuestro país Queirolo realizará visitas "a distintas reparticiones militares".

Ello no obstante, en medios diplomáticos y políticos montevideanos se descuenta que los conductores de ambos ejércitos rioplatenses abordarán también asuntos relacionados con los procesos políticos en los que inciden las fuerzas armadas de ambos países. Pero hay al-

gunas diferencias notables.

La Argentina, por ejemplo, se dispone a recibir en setiembre próximo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, cuya visita el Uruguay ha rechazado por dos años consecutivos. En esferas diplomáticas se considera que si este país no flexibiliza su política exterior podría correr el riesgo de quedar aislado en el contexto de las relaciones interamericanas.

Los observadores descuentan que ese tema, que la semana anterior motivó una reunión del Consejo de Seguridad Nacional en la capital uruguayo, con los embajadores acreditados en las Naciones Unidas, Estados Unidos y la OEA, sería parte de la agenda de conversaciones entre ambos comandantes.

Otro asunto que se entiende integraría también la temática de esos diálogos sería el de lograr algún acuerdo sobre suministros militares.

## ◆ Liceo Militar

Se encuentra abierta la inscripción para el ingreso al Liceo Naval-Militar Doctor Francisco de Gurruchaga, con sede en la ciudad de Salta, exclusivo para mujeres no menores de 12 años y no mayores de 14. Deben tener el ciclo primario aprobado y ser argentinas nativas.

## ¡Viva la Democracia!

Los hechos, en la historia, valen por sí y tanto o más por lo que representan. El 14 de julio, aún resuenan sus ecos, cayó la Bastilla, pero ese día cayó, más que una cárcel de Francia, herido de muerte, el espíritu intolerante del absolutismo. En este 17 de julio cae Somoza y más que el eclipse de su figura, más que su derrota personal, lo que trasciende como una llamada es la eterna afirmación de libertad que conlleva el episodio.

Un pueblo que ha luchado solo y sufrido en silencio, alcanza la victoria. No hay héroes singulares, cientos los hay en cambio, miles, en esa ardorosa masa juvenil que acabó con el tirano. No hay caudillos que personalicen la lucha. El protagonista fue el pueblo mismo. Ricos y pobres, Blancos y mestizos, Universitarios y artesanos. A todos los unió el despotismo del dictador y llegó a darles esa fuerza indoblegable que les permitió vencer.

Así ha sido en el pasado y así es hoy también. La libertad cobrará un tributo penoso de sacrificio; pero a la corta o a la larga siempre se impondrá sobre el oscurantismo de los déspotas. Esa es la lección de la historia. La eterna lección.

Con la esperanza, naturalmente, conviven los peligros. Todo alumbra, miento es un hermoso despertar; pero también un haz de asechanzas.

Nicaragua nace a la libertad tantos años aguardada; pero en la misma hora de la victoria habrá quienes, en la sombra, conspiran ya contra ella.

No dudamos que sea así cuando en el cortejo fúnebre de los déspotas de derecha aparecen los comunistas que comparten su mismo oscurantismo.

He allí el riesgo; pero advertirlo no puede empañar la celebración. Empieza la hora de la política y de la diplomacia. Es el tiempo de respetar la voluntad popular y ojalá todo se conjure para ello.

Naturalmente, los nicaragüenses protagonizan el proceso. Pero la América Latina que estuvo cerca de esa lucha tiene un papel a jugar. Como aliada de la revolución y como puente entre los EE.UU. y el gobierno que emerge.

Hay que reconstruir Nicaragua: Material y espiritualmente. La tarea comienza con la reconstitución de las instituciones democráticas y la devoción al pueblo del ejercicio de su soberanía. Junto a esa tarea, todo el movimiento democrático —al que avergonzaba Somoza— puede y debe estar.

Por cierto, en el legado de Somoza están los odios y los revanchismos que engendrará. Está la asechanza de que por reacción, el péndulo oscile hacia el otro extremo. Pero está también la esperanza de que salida de aquel infierno podamos ver una democracia real, como tantas veces ocurrió en este continente a quienes los Libertadores emanciparon para la democracia y no para el despotismo.

EL DÍA, con esta edición especial acompaña el acontecimiento histórico. La caída de los Somoza es, sin duda, capítulo importante en la historia de este Siglo XX latinoamericano. Y lo será también en la larga crónica de los esfuerzos de los hombres de este continente por servir la libertad. EL DÍA, que nació para ese destino y sigue en ese servicio, despliega sus banderas. En esta casa, bajo cualquier circunstancia, siempre es motivo de júbilo la caída de un tirano.

((Buenos Aires) Lunes 30 de julio de 1979) XICLARIN

## EL P.V.P. EN PANAMA: AMPLIO RESPALDO A LA RESISTENCIA URUGUAYA Y LA CAMPAÑA POR LA AMNISTIA

---



Junto al compañero MAURICIO GATTI, el Ing. A. Villalaz, Sub-Secretario Gral. del PRD, Lic. G. González, Vice-Presidente de la República hasta 1978 y Presidente del PRD; Lic. N.G. Revilla, Min. de RREE hasta 1978 y Secr. Gral. del PRD; Lic. E. Salas, ex-Rector de la Univ. y asesor del Presidente de la República. Estuvieron también los ex-Ministros del Interior, Educación y Desarrollo Agropecuario.



La prensa panameña resaltó las diversas entrevistas que a su paso por Panamá realizara el dirigente del P.V.P. Mauricio Gatti en la primera semana de julio.

Recibido por integrantes del gobierno central tomó contacto directo con los planteamientos y los esfuerzos que la nación hermana realiza por un desarrollo en un sentido progresista y antimperialista.

Por otra parte en reunión con la dirección en pleno del Partido Revolucionario Democrático de Panamá. El compañero Mauricio Gatti explicó los principales rasgos de la situación uruguaya y los esfuerzos que nuestro partido y el conjunto de la resistencia antidictatorial viene realizando para terminar con la dictadura.

Recalcó asimismo la importan-

cia de la solidaridad internacional para la denuncia y aislamiento diplomático del régimen, planteando la necesidad de apoyar aún más intensamente al S.I.J.A.U., la A.F.U.DE. y los organismos de solidaridad con Uruguay en la importante campaña mundial por la AMNISTIA en Uruguay, actualmente en curso. Se intercambiaron puntos de vista sobre la actual situación internacional y continental, en particular la extraordinaria incidencia que está llamada a tener lo que en esos momentos era el inminente triunfo de la revolución nicaraguense.

Finalmente, los dirigentes panameños reafirmaron su total solidaridad con la lucha de nuestro pueblo y comprometieron su apoyo en el plano nacional internacional a la campaña por la AMNISTIA en Uruguay.